



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXLIII

Toluca de Lerda, Méx., Lunes 30 de Marzo de 1987

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DEL PROTOCOLO

NUMERO: 1405857

EXPEDIENTE: XIV/333/32938

ASUNTO: Traslado de James G. Norman, Cónsul de los Estados Unidos de América.

traslado de JAMES G. NORMAN, Cónsul de dicho país en México, D.F., en donde tuvo circunscripción consular en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerio del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Tlatelolco, D.F., a 4 de Agosto de 1986.

C. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Gobernador Constitucional del Estado de México,
Palacio de Gobierno,
Bravo y Santos Degollado,
50009 Toluca, México,

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los E.U.A. en México, en nota 1404 fechada el 30 de julio último informó a esta Secretaría el

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO
EL DIRECTOR GENERAL
Pedro González-Rubio S.—Rúbrica.
Embajador

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 30 de Marzo de 1987 No. 59

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

INFORME: Del traslado de JAIMES G. NORMAN, Cónsul de los Estados Unidos de América en México D.F., en donde tuvo circunscripción consular en el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 859, 1058, 860, 864, 979, 861, 862, 866, 867, 868, 863, 781, 1086, 1088, 1078, 1080, 1094, 1017, 1032, 1001, 865, 1042, 1033, 1037, 1038, 1039, 1018, 1019, 1025, 980, 1127, 1128, 1085, 1028, 1077, y 1036.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1096, 1076, 1092, 1093, 1132, 1133, 1134, 1143, 1195, 1197, 1188, 1196, 1197, 1053, 1059, 1199, 1187, 1220, 1221, 1222, y 1223.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA, FERNANDO LOPEZ CARMONA.

GLORIA LOZANO RAMOS, en el expediente número 2731/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, de la manzana 22, de la Colonia México Tercera sección Las Palmas, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 37; AL SUR: 17.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Geografía; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 3; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y seis: Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
859.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, bajo el expediente número 1468/86, se encuentra radicada la sucesión testamentaria a bienes de ANASTACIO ANASTACIO GARCIA IRUZ, denunciada por JUVENTINA GARCIA IRUZ, en su carácter de pariente colateral del de cuyos, quien falleció el día ocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete, en la población de San Francisco Zentlalpan, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo en términos de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1058.—19 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

ESTHER YEPEZ URIBE, en el expediente número 1502/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 43, manzana 27-A, Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote número 42; AL SUR: 16.82 metros, con lote número 44; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote número 30, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. —Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
860.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO ARREDONDO SANCHEZ.

ROSA MARIA MONDRAGON DE VERA, en el expediente número 2447/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, de la manzana 12-A, de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.20 metros, con lote 12; AL SUR: 17.20 metros, con calle Santa Escuela; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Calle Quellite; AL PONIENTE: 9.20 metros, con lote 14, con una superficie total de 156.09 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
864.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LXPEDIENTE NUMERO: 1718/86

SEGUNDA SECRETARIA

RAUL MARTINEZ ESPINOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "XALATLACO", ubicado en el pueblo de San Francisco Acuecomac, perteneciente al Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.20 mts. con Eulalio Hernández; AL SUR: 23.77 mts. con Jacinto Martínez Zavala; AL ORIENTE: 9.43 mts. con Carretera Federal; AL PONIENTE: 10.80 mts. con Silvina López y Callejon S/N., con una superficie aproximada de 231.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de diciembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
979.—16, 30 Marzo y 15 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y OTRO.**

MENDOZA TOVAR RUTILO, en el expediente número 1464/86, que se tramita la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 27-A, de la Colonia Ampliación Evolución en esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 16.82 metros, con el lote número 40; **AL SUR:** 16.82 metros, con el lote número 42; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con Calle Feria de las Flores; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con el lote número 28, y que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
861.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EXPEDIENTE NUMERO 405/85****PRIMERA SECRETARIA**

GERARDO FLORES OCAMPO, promueve en el expediente 405/85, deducido del Juicio Ordinario Civil, promovido por Gerardo Flores Ocampo, en contra de Fraccionamiento Azteca, S.A. y otro Rodolfo Campos Campos, respecto del terreno que se encuentra ubicado en las calles Mixtecas Primera Sección Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 17.50 metros, con lote número seis; **AL SUR:** 17.50 metros, con lote número ocho; **AL ORIENTE:** 7.00 metros, con lote treinta y tres; **AL PONIENTE:** 7.00 metros, con Calle Mixtecas, que hacen una superficie de 122.50 metros cuadrados.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, lo anterior respecto del lote 7 manzana 518, Calle Mixtecas Primera Sección Ciudad Azteca. C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.
867.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MICAELA JUAREZ DE CORTEZ.**

ANDRES JUAREZ TEJEDA, en el expediente marcado con el número 2320/86, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana III, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote II; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 13; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle 29; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 19; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
868.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LIDIA CALIXTO ARCE.**

EDUARDO SARABIA HERNANDEZ, en el expediente número 2164/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27, de la manzana 30 de la Colonia La Perla, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en 15.00 metros, con el lote número 26; **AL SUR:** en 15.00 metros, con lote número 28; **AL ORIENTE:** en 9.00 metros, con la calle Eucalipto; **AL PONIENTE:** en 9.00 metros, con el lote número 4, con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.
863.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y OTRO.**

MENDOZA TOVAR RUTILO, en el expediente número 1464/86, que se tramita la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 27-A, de la Colonia Ampliación Evolución en esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 16.82 metros, con el lote número 40; **AL SUR:** 16.82 metros, con el lote número 42; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con Calle Feria de las Flores; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con el lote número 28, y que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
861.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARTIN EDUARDO JAIMES ANGUIANO.**

CHAVEZ ORDORICA MARIA DE LOURDES, en el expediente 2220/86, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, y otras prestaciones, por las causales, y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.
862.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

En el expediente número 75/986, F. La Señora Gerarda Mercado Galindo, le demanda al señor Marco Antonio Montañez Esparza, la disolución del vínculo matrimonial, por Divorcio Necesario. El C. Juez ordena se le emplase por medio de edictos, en cumplimiento del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, y otro de mayor circulación haciéndole saber al demandado que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confeso en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel Velazco G.—Rúbrica.
866.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JASSO MONTIEL MARIA FELIX, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 188/87, Segunda Secretaría la Diligencia de INMATRICULACION, del Predio denominado "CASA VIEJA", que se encuentra ubicado en términos de la Colonia Hidalgo en el Municipio de Nicolás Romero Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 metros linda con propiedad del señor Alfonso Vilchis; AL SUR: 7.00 metros linda con Calle Iturbide; AL ORIENTE: mide 31.00 metros linda con propiedad del C. Manuel Olmos y AL PONIENTE: 31.00 metros linda con propiedad de Manuel Jasso Blancas, con una superficie de 217.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico El Noticiero por tres veces de diez en diez días que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 9 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

781.—27 Feb., 16 y 30 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RODRIGO GONZALEZ MARIN, EXP. NUMERO 291/986, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la Población de San Antonio de la Laguna, Municipio de Donato Guerra, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 200.10 metros con María Rosa; AL SUR: 200.10 metros con María Rosa; AL ORIENTE: 9.10 metros con Julián Blas y AL PONIENTE: 7.36 metros con Camino Real que conduce a la Sabana del Rosario. C. Juez admitió la demanda, ordenándose la publicación de Edictos por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Publicación en "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los 23 días del mes de Agosto de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1086.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 55/87.

REYNA FERNANDEZ DIAZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio con casa en el construida sin nombre, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, Estado de México, con una superficie de 294 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con calle Estado de México, AL SUR: 12.00 metros con Simión Cañete B.; AL ORIENTE: 24.50 metros con Leonardo Pineda y Humberto Pérez y AL PONIENTE: 24.50 metros con Calle Chiapas.

C. Juez ordena publicación de Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 26 de Febrero de 1987.—C. Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1088.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL CAMACHO RODRIGUEZ, promovió diligencias de información de dominio en el expediente 318/87 de: Un terreno con construcción ubicado en la privada de Reforma D/C., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México, Municipio y Distrito de Toluca, con superficie de Ciento Noventa Metros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Ma. Guadalupe Aguilar; AL SUR: 19.00 metros, con privada particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Irene Aguilar, y AL PONIENTE: 10.60 metros, con Asunción González.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, se dice y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 11 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1078.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En los autos del expediente número: 78,987, el señor JUAN CAYETANO DE JESUS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en San Juan Amanalco, Municipio de Amanalco de Buenavista México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 131.00 metros, con predio del señor Guillermo Lucas; AL SUR: 134.50 metros, con el señor Hilario Bartolo; AL PONIENTE: 17.00 metros, con el señor Maximino Lucas; AL ORIENTE: 21.00 metros, con el señor Maximino Lucas. Con una superficie aproximada de 2,508.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de la información, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a trece de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1080.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUILLERMO OLEA MARQUEZ, promueve Expediente 502/87, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado de común repartimiento denominado "SAN MARTIN" ubicado en las Calles de 5 de Mayo en el Municipio de Tultepec, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: mide 12.30 metros y linda con Rosa Fiezeo de Jiménez; AL SUR: mide 12.30 metros y linda con Isabel Sánchez Fiezeo; AL ORIENTE: mide 7.35 metros y linda con Alfonso Nájera Urbán; AL PONIENTE: mide 7.35 metros y linda con Avenida 5 de Mayo. Teniendo una superficie de 90.40 metros cuadrados aproximadamente.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor y se da el trece de Marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1094.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURELIO BOBADILLA HERNANDEZ:

MARIA CRUZ BOBADILLA ROJAS, en el expediente número 321/86, le demanda el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Bartolo Atlatlahuca, Municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 29.50 metro con Aurelio García; AL SUR: 86.50 metros con Camisino a Tenango del Valle; AL ORIENTE: 68.44 metros con Aurelio Bobadilla Hernández; AL PONIENTE: 101.15 metros con Pedro Bobadilla y Filiberto Cortés Guzmán. Así como el pago de gastos y costas que originen el presente Juicio y toda vez que se ignora su domicilio, el C. Juez de los autos, ordena la publicación del presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, y se previene al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por Rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, Tenango del Valle, México, a los 9 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—CONSTE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica.

1017.—13, 30 Marzo y 9 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

IGNACIO ROMERO VAZQUEZ, en el expediente número 1107/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la Colonia Esperanza, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 15.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 12; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 5, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que envíe domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 865.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 479/86, ELVIA FLORES PANTOJA, se ha presentado ante este juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DOLORES PANTOJA SOSA, mismo que se tuvo por radicado y registrado con el número de expediente 479/86, Segunda Secretaría, ordenándose en auto de treinta y uno de octubre del año próximo pasado, se hiciera saber a SERGIO Y MARISELA FLORES PANTOJA la radicación de esta sucesión por medio de edictos, a fin de comparezcan dentro del término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, si así conviniera a sus intereses.

Los que se expiden el día seis del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1042.—18, 30 Marzo y 9 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1651/86.

PRIMERA SECRETARIA.

INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL,

SOCIEDAD ANONIMA.

VICTORINO TENORIO TRUJILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 29 de la Manzana 430 de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 28, AL SUR: 17.00 metros con lote 30, AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Bambas; AL NORTE: 9.00 metros con lote 4, haciéndose de su conocimiento que deberá apercibirse dentro del presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 29 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica.

1033.—18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1353/85

PRIMERA SECRETARIA.

FELIX CARLOS SANCHEZ SANCHEZ.

ISIDORO LOPEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 16 Manzana 37 Col. El Sol de esta Ciudad y que mide y linda: NORTE: 20.00 metros con calle de nombre; AL SUR: 20.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida Victor y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote uno. Haciéndole saber al demandado que deberá apercibirse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dada en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 1º días del mes de febrero de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1032.—18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JAIME NAVARRETE ORDONEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre (Información Ad-Perpetuam), expediente número 1382/86, Tercera Secretaría, respecto de un terreno que formó parte del Rancho del Cavillán ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, en la Colonia Vista Hermosa, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Propiedad de la señora Celerina Ordaz; AL SUR: 17.00 mts. con Propiedad del señor Javier Gutiérrez; AL PONIENTE: 53.00 mts. con Propiedad de Celerina Ordaz; AL ORIENTE: 51.00 mts. con propiedad del señor Fructuoso Gutiérrez. Superficie total de 1,000 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, dados a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1001.—16, 30 Marzo y 13 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

GOMEZ VDA. DE ARANA MARIA GUADALUPE, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de USUCAPION respecto de una Fracción de terreno que pertenece al Rancho denominado "SAN ILDEFONSO O LA COLMENA", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de México, fracción de terreno que actualmente se encuentra ubicado en Calle Mina No. 55 Col. Benito Juárez Barroto, Nicolás Romero, México, con una Superficie de Diez Mil Quinientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 140.00 metros y linda con Juan Reyes; AL SUR: En 140.50 metros y linda con María Arzumendi; AL ORIENTE: En 75.00 metros y linda con Ascensión Ordóñez y AL PONIENTE: En 75.00 metros y linda con Porfirio Longino. Por desconocer su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ordenó se le emplaze por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta días, contados al siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 23 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Exp. 3273/86, Segunda Secretaría. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica.

1037. -18, 30 Marzo, y 9 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMELINDA MARCHENA SALAS, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo Expediente número 265/87, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado CHAPULTEPEC, ubicado en la Cabecera Municipal de Chiautla, México y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 42.00 metros con Edmundo Anzures; AL SUR: 40.50 metros con Camino; AL ORIENTE: 37.67 metros con Emilio Sánchez; AL PONIENTE: 38.00 metros con Hilario Serafín.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los 26 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Mario López Gordillo. Rúbrica.

1039. -18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1401/86

PRIMERA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN
CARDENAS.

MARIA GUADALUPE SORIA, les demanda la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 124, de la Colonia El Sol, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 metros, con lote 14; AL SUR: en 20.75 metros, con Sexta Avenida; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 30; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle 21. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer al juicio por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de octubre de 1986. Day fe.—La C. Primer Secretario, C.P.D. Deña Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1039. -18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO**EMPLAZAMIENTO**

En los autos del expediente No. 1483/85-1 relativo al Juicio Ordinario Civil otorgamiento y firma de escritura, promovido por ESTHER ANTELMA SOCORRO RUIZ JIMENEZ, en contra de ESTEBAN OLMOS YAÑEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el que ordena se emplaze por medio de edictos al señor ESTEBAN OLMOS YAÑEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos de la última publicación del edicto, apercibiéndolo que en caso de no comparecer sin justa causa se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación de esta población. Dado el presente a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—C. Primer Srío. de Acos. Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

1018. -18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1765/86

SEÑOR RAUL HERNANDEZ DELGADILLO.

La señora NORMA LUZ PONCE SALAZAR, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el Divorcio Necesario por los causales que indica en su escrito inicial de demanda. El Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de circulación en esta Ciudad de Texcoco, México, se expide a los 12 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, en la Ciudad de Texcoco, Estado de México. DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica.

1019. -18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA LABRA GARCIA

El señor BARTOLO GARCIA GOMEZ, en el Juicio Ordinario Civil, Expediente número 199/86, le demanda el Divorcio Necesario, así como las demás consecuencias legales inherentes a la declaración Judicial de la disolución del contrato matrimonial, en el cual por desconocerse su domicilio actual, el C. Juez dictó un auto de fecha once de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, ordenando se le emplaze por Edictos, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezca ante este H. Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía previniéndole señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por estrados de este H. Juzgado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en otro de circulación en esta población y Estrados de este H. Juzgado que se editan en la Capital del Estado y se dan a los 14 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vened.—Rúbrica.

1028. -18, 30 Marzo y 9 Abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

EXPEDIENTE NUM.: 1738/86

MIGUEL LIRA JUAREZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "TEYAHUALCO", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 41.16 metros, y linda con Antonio Juárez; SUR: 41.16 metros, y linda con Juana Juárez; ORIENTE: 6.70 metros, y linda con Matarración Juárez; PONIENTE: 7.14 metros, y linda con Calle Cinco de Febrero.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 27 de enero de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

980.—16, 30 Marzo y 13 Abril

EXPEDIENTE NUM.: 1165/85
TERCERA SECRETARIA.

GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "TECALCO GRANDE", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, perteneciente al Municipio de Los Reyes, La Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 120.00 mts. con el Sr. Najra; AL SUR: 120.00 mts. con el Jardín de Niños Gandhi; AL ORIENTE: 125.00 mts. con el Sr. Carlos González; AL PONIENTE: 125.00 con la Mina de Tesontle Rojo, teniendo una superficie aproximada de 15,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe. Tercer Secretario, C.P.O. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

980.—16, 30 Marzo y 13 Abril

EXPEDIENTE NUM.: 1652/86

GENOVIO MENDOZA ARENAS, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "TLACOMULCO", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 14.00 metros, y linda con Calle Miguel Hidalgo; SUR: 14.00 metros, y linda con Maximiliano Ruiz Mendieta; ORIENTE: 30.00 metros, y linda con Pablo López; PONIENTE: 30.00 metros, y linda con Ignacio Ruiz, con una superficie aproximada de 420.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 27 de enero de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

980.—16, 30 Marzo y 13 Abril

EXPEDIENTE NUM.: 1737/86
TERCERA SECRETARIA

GRACIA ALMANZA PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "TLACOMULCO", ubicado en el bien conocido de la Población de San Miguel Tocuila, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: AL NORTE: 12.75 mts., y linda con Genovio Mendoza; AL SUR: 22.00 mts. linda con Calle Niños Héroes; AL ORIENTE: 31.60 mts. linda con Maximiliano Ruiz Mendieta en 31.60 mts. y siguiendo una línea en escuadra de 7.70 mts. hacia el P. y siguiendo al O. una de 8.40 mts.; AL PONIENTE: 40.00 mts. y linda con Ignacio Ruiz, teniendo una superficie aproximada de 800 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

980.—16, 30 Marzo y 13 Abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 146.983, HERIBERTO DERBEZ YSLTA contra VICTOR CASTRO LOPEZ, Segunda Almoneda de Remate del Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Diez de Abril Próximo del Año en Curso, Inmueble ubicado en la Calle de San Ciprián No. 105, Colonia Balbuena, Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, D.F., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote sur No. 20; AL SUR: 30.00 metros, con lotes 22 y 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle San Ciprián; AL PONIENTE: con lotes 8 y 9 10.00 metros, con superficie de 300 M2.

Inmueble que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F., en la Sección Primera, Tomo 180 Volumen 5o. Fojas 461 y número 771. GRAVA. MENES: embargo por \$ 500,000.00 a favor de Enrique González Meyenberg y otra, en contra de VICTOR CASTRO LOPEZ, BALSE: OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Juzgado Civil competente de México, D.F., Toluca, Méx., a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Doy fe.—Rúbrica.

1127.—25, 30 Marzo y 2 Abril,

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

JULIA BUSTOS VELASCO, bajo el expediente 118/987, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Acatzingo, del Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55.25 metros, con Ramón Romero; AL SUR: 37.00 metros, con camino que conduce al Desierto del Carmen; AL ORIENTE: 150.00 metros, con propiedad de Bartolomé Flores; AL PONIENTE: 140.00 metros, con camino que conduce al Desierto del Carmen.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—T. Tenancingo, México a 16 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1128.—25, 30 Marzo y 2 Abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

EPIGMEÑO HERRERA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 533/1986, un inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Jorge González Quiroz; SUR: 30.00 metros, con Alfonso Peralta Becerril; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle de Acapulco, y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Manuel Soto.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley.—Toluca, México, a 16 de Febrero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1085.—20, 25 y 30 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 18/87
SEGUNDA SECRETARIA.

LEONEL ANTONIO ALTAMIRANO.

TERESA MARIA MORENO, ante este Juzgado segundo de lo Civil de Texcoco, México, le demanda en JUICIO ORDINARIO CIVIL EL DIVORCIO NECESARIO, teniéndose a bien haber dado entrada a la demanda ordenándose se emplazara a dicho demandado por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de que surta sus efectos la última publicación se apersona al presente Juicio a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en su rebeldía, teniéndose de las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 12 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez. Rúbrica.
1028.—18, 30 Marzo y 9 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ONOFRE DE JESUS OSPINO CALIZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 321/87, Diligencias de Información de Dominio respecto del terreno denominado "Tlatelco", ubicado en el Barrio de Xochiaca, perteneciente al Municipio Chimalhuacán y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 47.00 metros, con Calle de Tlatelco; AL SUR: 47.00 metros, con Miguel Flores; AL ORIENTE: 77.5 metros, con Sabás Alvarado Flores, Graciela Alvarado Angel, Tito Nájera, Natividad Hernández Vences, José Luis Arteaga y Fernando Hernández Vences; AL PONIENTE: con Fernando Buendía Cañas, Rosa María Velázquez Fuentes, Rosa María Velázquez Fuentes y Efrén Olivares, también en 77.5 metros, y con una superficie de tres mil seiscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.
1077.—20, 25 y 30 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MARIA CURBELO VDA.
DE ARIZMENDI.

En el Expediente No. 3653/86, Segunda Secretaria, se ha presentado el señor AMARANTO RODRIGUEZ RUIZ, promoviendo Juicio Ordinario Civil prescripción positiva respecto de una fracción de terreno denominado San Ildefonso o La Colmena, ubicado en Villa Nicolás Romero, actualmente Calle Martín Cortés S/N, Col. Francisco I. Madero, Segunda Sección La Colmena, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.00 metros, linda con Eulogia Aranda; AL SUR: 19.00 metros linda con calle Martín Cortés; AL ORIENTE: en 15 metros linda con Esthela Torres Salazar; PONIENTE: en 15.00 metros con calle sin nombre, con una superficie total de 385.00 Mts.2. Se ordenó el emplazamiento de usted, con fundamento en el Artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en vigor, toda vez que se ignora su domicilio.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de este lugar, haciéndole saber a la parte demandada que deberá comparecer a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 23 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica.
1036.—18, 30 Marzo y 9 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1956/86, MARIA LUISA IBÁÑEZ E., promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 15.25 metros, con María Luisa Ibáñez; SUR: 15.25 metros, con Enrique Ibáñez; ORIENTE: 13.70 metros, con Calle Soto; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Zaragoza. Superficie Aproximada: 211.21 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1963/86, MIGUEL OLIVA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 59.00 metros, con Camino Nacional; SUR: 75.00 metros, con Benito Zamudio; ORIENTE: 327.50 metros, con Juan Oliva; PONIENTE: 328.50 metros, con Gregorio Baltrán Superficie Aproximada: 21,959.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1957/86, ROBERTO AMBROSIO VAZQUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 12.00 metros con calle Córdova; SUR: 12.00 metros con Angel Adaya; ORIENTE: 60.00 metros con Jesús Páez; PONIENTE: 60.00 metros con María Páez.

Superficie Aproximada: 814.57 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1955/86, ALICIA AGUILAR MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepicoculco, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Alberto Morales Rosales; SUR: 20.00 metros con Juana Rocha de Valencia; ORIENTE: 22.00 metros con Julio Tirado y otra; PONIENTE: 22.00 metros con Calle Nueva. Superficie Aproximada: 449.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1976/86, VICTORINO JUAREZ CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "POLO", ubicado en el pueblo de Cuautzingo, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 21.10 metros con Juan García Oropeza; SUR: 21.12 metros con José María Martínez B.; ORIENTE: 10.00 metros con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 10.00 metros con Ernesto Ruiz Altamirano.

Sup. Aproximada de 211.09 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1972/86, LUCIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "COAUHTITLA", ubicado en el Pueblo de Santo Tomás Atzingo, Méx., mide y linda; AL NORTE: 41.90 metros con Clemente Martínez; AL SUR: 41.90 metros con Alfonso Crespo Domínguez; AL ORIENTE: 8.45 metros con Calle Venustiano Carranza y AL PONIENTE: 8.38 metros con Hermelinda Rojas Sánchez.

Superficie Aproximada de 352.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1975/86, Juan Salas Salas Galarza, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "BALE" ubicado en el pueblo de Cuautzingo, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 21.24 metros con Jorge de la Rosa Suárez; SUR: 21.28 metros con Lucía Salas Granados; ORIENTE: 10.00 metros con Calle y AL PONIENTE: 10.00 metros con Ernesto Ruiz Altamirano.

Superficie Aproximada de 212.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1974/86, LUCIA SALAS GRANADOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "XALE", ubicado en el pueblo de Cuautzingo, Méx., mide y linda; AL NORTE: 21.28 metros con Juan Salas Galarza; SUR: 21.32 metros con María Luisa Sandoval R.; ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con Ernesto Ruiz Altamirano.

Superficie Aproximada de 213.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1973/86, CENOBIO MENDEZ VALLADARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "BARRIO", ubicado en Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: 51.82 metros con Francisco Méndez; SUR: 50.00 metros con Trinidad Méndez; ORIENTE: 11.77 metros con Juan Méndez y AL PONIENTE: 12.17 metros con Av. Guerrero.

Superficie Aproximada de 176.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 2020/87, MARTIN VALENCIA VILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "ACUAPANITLA", ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 41.00 metros con río; SUR: 45.00 metros con río; ORIENTE: 175.00 metros con Celerina Hernández de Soriano; y AL PONIENTE: 187.00 metros con la Suc. de María Banda.

Superficie Aproximada de 7,828 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 2019/87, MARIA TERESA SOSA SALINAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "EL PUENTE", ubicado en el Municipio de Juchitepec, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 619 metros con Emilio Muñoz; AL SUR: 619 metros con Ejido de Totolapan; ORIENTE: 149.00 metros con el mismo Ejido; PONIENTE: 186.00 metros con Ana María Mosa de Sosa.

Superficie Aproximada: 10-36-82 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

EXP. 1947/86, ANICETO MANUEL GARCIA Y MARIA ELENA GOMEZ promueven Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado "XALEPA", ubicado en el pueblo de Cuautzingo, Méx., el cual mide y linda; NORTE: 21.36 metros con Iázaro Espinoza Luna; SUR: 21.40 metros con Teresa Mendoza Vda. de Castillo; ORIENTE: 10.00 metros con calle Sin Nombre; y AL PONIENTE: 10.00 metros con Ernesto Ruiz A.

Superficie: 213.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1964/86, AMADO ESPINOZA OLIVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 15.65 metros, con Juan Pérez Olivo; SUR: 15.65 metros, con J. Isabel Cuéllar; ORIENTE: 11.60 metros, con Calle Prof.; PONIENTE: 11.70 metros, con Federico Espinoza Oliva. Superficie Aproximada: 182.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1965/86, OSCAR FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 32.75 metros, con Martín González Tenorio; SUR: 32.75 metros, con Guadalupe Ponce; ORIENTE: 6.00 metros, con Rigoberto Torres; PONIENTE: 6.00 metros, con Calle Juárez. Superficie Aproximada: 196.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1966/86, TERESA LOZADA ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 31.67 metros, con Concepción Espinoza; SUR: 32.60 metros, con Georgina Lozada Alvarez; ORIENTE: 10.42 metros, con Cruz Galicia; PONIENTE: 9.35 metros, con Calle Mina. Superficie Aproximada: 301.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1967/86, GEORGINA LOZADA ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 32.60 metros, con Teresa Lozada Vda. de Rosas; SUR: 32.60 metros, con Ricardo Rivas; ORIENTE: 10.42 metros, con Delfín Lozada; PONIENTE: 9.35 metros, con Calle de Mina. Superficie Aproximada: 322.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1977/86, MARIA DEL PILAR ALVAREZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.35 metros, con Calle Victoria; SUR: 10.35 metros, con Rosa García Tamariz; ORIENTE: 16.80 metros, con Eduardo Septién; PONIENTE: 16.80 metros, con M. del Pilar Alvarez O. Superficie Aproximada: 173.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1971/86, EVA LARIOS DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 15.25 metros, con María Luisa Ibáñez; SUR: 15.25 metros, con Enrique Ibáñez; ORIENTE: 12.50 metros, con Celia Soto; PONIENTE: 12.50 metros, con Calle Zaragoza. Superficie Aproximada: 190.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1959/86, MERCEDES REYES ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con María Mendoza; SUR: 50.00 metros, con Elvira Reyes B.; ORIENTE: 30.00 metros, con Sonia Reyes Romero; PONIENTE: 30.00 metros, con Olga Reyes Romero. Superficie Aproximada: 1,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 1958/86, SONIA REYES ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con María Mendoza; SUR: 50.00 metros, con Elvira Reyes Bustamante; ORIENTE: 30.00 metros, con Camino; PONIENTE: 30.00 metros, con Mercedes Reyes Romero. Superficie Aproximada: 1,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 10478, C. VICTORIA MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Juana Vda. de Cerón; SUR: 40.57 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 36.35 metros, con Regino Castillo; PONIENTE: 11.30 metros, con Juan Sánchez. Superficie Aproximada: 707.057 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 10481, C. MARIO MORALES CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Martín Soto Cruz; SUR: 20.00 metros, con Antonio Jiménez Arias; ORIENTE: 6.50 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 6.50 metros, con Propiedad Privada. Superficie Aproximada: 131.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 10480, C. JUAN ENRIQUEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle S/N.; SUR: 20.00 metros, con Francisco Velázquez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 10.00 metros, con Melicio Cureño. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 10479, C. ISAI ANTONIO NOVIA SORNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetitlan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 27.00 metros con Calle sin Nombre; SUR: 27.00 metros, con Agustín Arredondo; ORIENTE: 97.00 metros, con Lorenzo Castro; PONIENTE: 97.00 metros, con Francisco A. Superficie Aproximada: 2,565.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 12933, ENRIQUE ABUNDIO CASAS ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: en 62.60 metros, con Vicente Sierra y Fernando Cervantes; SUR: en 62.10 metros, con Pedro Casas; ORIENTE: en 17.50 metros, con Calle Alfredo Zárate; y PONIENTE: en 17.75 metros, con Manuel Juárez. Superficie Aproximada: 1,093.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Edo. Méx., a 9 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1096.—20, 25 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 607/1254/86, MARIA ELENA VILLEGAS PAVON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un predio ubicado en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: 13.80 metros, con Marcos Urrutia S.; SUR: 13.80 metros, con Salvador Navarro; ORIENTE: 15.59 metros, con Delfino Gómez; PONIENTE: 15.59 metros, con Calle de Mina, con superficie de 215.14 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1076.—20, 25 y 30 Marzo.

Exp. 97/331/87, MARIA ISABEL VALERIANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Rafaela Valeriano Cortés; SUR: 19.00 metros, con Angel Quevedo y Faustino Valeriano; ORIENTE: 4.20 metros, con Rafaela Valeriano Cortés; PONIENTE: 4.80 metros, con Calle de León Guzmán. Superficie 85.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1076.—20, 25 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE No. 98/192/87, MARIO ORTEGA NAJERA, Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Domicilio Conocido de Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 29.33 metros con Rosa López García; SUR: 29.70 metros con

Camino al Zoológico; ORIENTE: 47.20 metros con Apolinar Torres; PONIENTE: 55.80 metros con Abel Noriega. Superficie de 1,507.78 metros cuadrados. La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1092.—20, 25 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 95/308/87, FERNANDO ORTEGA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle de Isabel la Católica, esquina con la calle de Bolívar en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 20.25 metros con J. Félix Muciño; AL SUR: 19.10 metros con calle Isabel la Católica; AL ORIENTE: 17.10 metros con calle Bolívar; AL PONIENTE: 17.10 metros con sucesión de Natividad Muciño. Con Superficie de 336.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy Fe.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1093.—20, 25 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 91/987, NORA MALDONADO DE MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Ejido s/n., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hdo., Méx., mide y linda: NORTE: 59.00 metros, con Nora Maldonado de Monroy; SUR: 72.00 metros, con Teófilo Jasso, Alberto Dávila y Juan; ORIENTE: 33.50 metros, con Calle del Ejido; PONIENTE: 20.00 metros, con Ventura Suárez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1132.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 90/987, NORA MALDONADO DE MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Ejido s/n., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Serafín Monroy Sánchez; SUR: 59.00 metros, con Daniel Monroy Vélez; ORIENTE: 29.50 metros, con Calle del Ejido; PONIENTE: 2 líneas de 8.00 y 20.00 metros, con Ventura Suárez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1132.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 6539/86, Evaristo Alvarez Zepeda, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Guadalupe Sánchez; SUR: 40.00 metros, con Gonzalo López Flores; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle; PONIENTE: 20.00 metros, con Guadalupe Sánchez. Superficie Aprox.: 800.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 248/87, MARIA FELIX ZEPEDA DE ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/c., Bo. de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Camino Nacional; SUR: dos líneas la primera de 25.00 metros, con Agustina Flores y la segunda de 45.00 metros, con Blas Valencia; ORIENTE: 63.50 metros, con Agustina Flores y Wilibaldo Hernández Carmona; PONIENTE: dos líneas la primera de 40.00 metros, con Blas Valencia y la segunda de 22.50 metros, con Camino Nacional. Superficie Aprox.: 2,662.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1134.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 271/87, JULIAN HERNANDEZ MENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarascuillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 80.00 metros, colinda con el Sr. Alberto de la Cruz; PASCUAL RODRIGUEZ, Roberto Hernández Mendoza; SUR: 80.00 metros, colinda con el Sr. Alberto de la Cruz; ORIENTE: 24.75 metros, colinda con una Calle sin Nombre; PONIENTE: 36.80 metros, colinda con una Calle sin nombre. Superficie Aprox.: 2462 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1143.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 138/987, LEOPOLDO DE JESUS ARJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Manuel Vera y Barranca, 68.00 metros, con Julián Díaz; SUR: 158.42 metros, con Juan Vera Laureano; ORIENTE: 126.39 metros, con una Barranca; PONIENTE: 102.00 metros, con Julián Díaz, 67.00 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 1-89-74 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1195.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 262/87, FILIBERTO GONZALEZ TIBURCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estación de F.F. C.C. Nal, Maclovio Herrera, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 160.00 metros, con la Vía F.F. C.C. Nal.; AL SUR: 160.00 metros, con Río; AL ORIENTE: 280.00 metros, con Poclairn; AL PONIENTE: 284.00 metros, con Plastiglas. Superficie aproximada de: 44,800.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 398/986, EMILIO CRUZ GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 30.20 metros, con Máximo Lago; SUR: 15.00 metros, con Modesta Cortez; ORIENTE: 86.30 metros, con Máximo Lago; PONIENTE: 88.30 metros, con Elpidio Esquivel en línea irregular. Superficie Aproximada: 1,972.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 397/986, INOCENTE COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, Sr. Felipe del Progreso, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 1,140.00 metros, Amparo Collin; SUR: 1,161.60 metros, con Lorenza Collin; ORIENTE: 43.60 metros, con Ex Hacienda de Cote; PONIENTE: 47.00 metros, con Refugio Vilchis. Superficie Aproximada: 52,131.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 396/986, ALEJO GARCIA HUITRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Las Sabanitas, del pueblo de Santiago Yecho, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 40.20 metros, con Ma. Guzmán de Téllez y de Hilaria Ortega Vda. de Nieto; SUR: 37.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 45.00 metros, con resto del Terreno; PONIENTE: 44.70 metros, con Manuel Palomera Reyes. Superficie Aproximada: 1,731.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 395/986, GABINA URBINA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jocotitlán, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 112.33 metros, con Fortino Urbina; SUR: 127.00 metros, con Eusebio Nieto; ORIENTE: 110.17 metros, con Juan Nieto; PONIENTE: 98.00 metros, con Camino a Cheje. Superficie Aproximada: 12,455.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 394/986, LUIS DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 101.50 metros, con Ramón González Ordóñez; SUR: 358.00 metros, con Heriberta González; ORIENTE: 298.00 metros, con Victoria Ordóñez Becerril; PONIENTE: 446.00 metros, con Macedonio Ramírez y Daniel. Superficie Aproximada: 85,467.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 393/986, LUIS ALVAREZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Sociedad de Mañi, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Saturnino Alvarez; SUR: 140.00 metros, con la Sociedad de Mañi; ORIENTE: 770.00 metros, con Cicerio Navarrete; PONIENTE: 775.00 metros, con Daniel García. Superficie Aproximada: 108,150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 392/986, EUSTOLIA BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pate Mz. 4, Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Alberto Balderas Reyes; SUR: 317.00 metros, con María de Jesús Balderas; ORIENTE: 95.70 metros, con el Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 126.00 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 24,108.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 391/986, MANUEL VIDAL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Camino Real; SUR: 11.30 metros, con María de la Luz Peralta; ORIENTE: vértice; PONIENTE: 13.50 metros, con la casa del mismo Vendedor. Superficie Aproximada: 76.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 390/986, MA. DE JESUS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 4ta. Pate denominado Llano Grande, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Eustolia Balderas Reyes; SUR: 217.00 metros, con Josefina Balderas Reyes; ORIENTE: 97.80 metros, con Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 11.50 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 11,859.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 389/986, JUAN GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Carretera Ixtlahuaca Jiquipilco; SUR: 24.00 metros con señor Cosme Barrientos; ORIENTE: 48.00 metros con Andrés Martínez y Carretera Centro; PONIENTE: 48.00 metros con el señor Víctor Roldán.

Superficie Aproximada: 1,152.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 388/986, PETRA REYES TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Bo. de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 94.75 metros con Eustolia Reyes Torres; SUR: 94.75 metros con Francisco Reyes; ORIENTE: 60.00 metros con señor Apolinar Jaimies; PONIENTE: 60.00 metros con Francisco Reyes Aranda.

Superficie Aproximada: 5,685.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril

EXP. 387/986, CRUZ TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 51.60 metros con Froylán Villegas; SUR: 31.00 metros con Pablo Torres S. y 26.00 metros con Carretera a Naucalpan; ORIENTE: 55.00 metros con Caño Regador; PONIENTE: 46.75 metros con Froylán Villegas.

Superficie Aproximada: 2,747.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 386/986, DAGOBERTO ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín La Cabecera, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 26.60 metros con Agustín Flores; SUR: 28.50 metros con José Robledo; ORIENTE: 43.20 metros con Amado Becerril; PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Becerril.

Superficie Aproximada: 1,180.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 385/986, MATEO COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, San Felipe del Progreso, del Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 1,182.70 metros con Lorenza Colin de Contreras; SUR: 1,202.80 metros con Victoria Colin de Mejía; ORIENTE: 42.50 metros, con Ex-Hacienda de Cote; PONIENTE: 46.00 metros con Refugio Vilchis.

Superficie Aproximada: 52,779.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 384/986, DIONICIO REYES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 32.20 metros con Bordo del Panteón; SUR: 23.35 metros con 21.40 metros con Agustín Martínez y Petra Sánchez; ORIENTE: 31.89 metros con Jesús Pérez; PONIENTE: 9.50 metros con Camino y 14.30 metros con Agustín Martínez.

Superficie Aproximada: 670.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 383/986, SALVADOR MEDINA ARANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Capulín, San J. Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 80.32 metros con Camino Vecinal; SUR: 87.00 metros con una Barranca; ORIENTE: 587.00 metros con terreno del C. J. Guadalupe Medina Arana; PONIENTE: 587.90 metros con terreno de Roberto Medina Arana.

Superficie Aproximada: 47,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 382/986, FLORENTINO BECERRIL PENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Cañada, Mz. 5ta. Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 40.00 metros con Camino Viejo; SUR: En una quitébra 2.00 metros, 23.00 metros, con José Becerril Medina; ORIENTE: 9.70 metros con el mismo señor vendedor José Becerril Medina; PONIENTE: 27.00 metros con Carretera a Temoaya.

Superficie Aproximada: 339.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 381/986, MARGARITO VIDAL ALANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 34.48 metros con Pedro Suárez; SUR: 47.00 metros con Santiago Martínez; ORIENTE: 122.68 metros con Casimiro Aniceto; PONIENTE: 93.20 metros con Narcizo Canuto.

Superficie Aproximada: 4,397.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 380/985, FLORENCIO BERNAL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5 Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 33.50 metros con Camino Real; SUR: 31.85 metros con Antonio Luna; ORIENTE: 23.32 metros con Calle Leandro Valle; PONIENTE: 23.80 metros con Fortunato Miranda.

Superficie Aproximada: 649.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.-El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. IA/25/87, FRANCISCO ARRIAGA MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 41.00 metros, con Benito Angeles; ORIENTE: 25.00 metros, con Juan Salazar; PONIENTE: 25.00 metros, con Benito Angeles. Superficie Aproximada: 1,075.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. IA/26/87, SERGIO GONZALEZ SALINAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en 102.60 metros, con Apolinar González; SUR: en 105.40 metros con Jacinto Jiménez; ORIENTE: en 65.80 metros, con Cesáreo Florentino González; PONIENTE: en 67.20 metros, con Luis y Julián González. Superficie Aproximada: 6,916.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.-El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 401/986, MANUEL VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Jesús Ordóñez; SUR: 100.00 metros, con Carretera a Jilotepec; ORIENTE: 275.50 metros, con Roberto Sánchez y Angel Sánchez; PONIENTE: 254.60 metros, con Gustavo Valdez Valdez. Superficie Aproximada: 26,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.-El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 400/986, GUSTAVO VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 50.20 metros, con Carretera a Toluca Jilotepec; SUR: 20.40 metros con 69.00 metros, con Carretera Presa La Venta; ORIENTE: 22.90 metros, 14.05 metros, 14.00 metros, 8.00 metros y 15.80 metros, con Pozo del Departamento; PONIENTE: 4.65 metros y 3.50 metros, con Carretera o Camino La Presa. Superficie Aproximada: 2,513.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.-El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 399/986, CELIA ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Ofelia Hernández; SUR: 59.70 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 17.00 metros, con Carretera al Control de Sta. Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Maximino Rodríguez. Superficie Aproximada: 991.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.-El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente: 149/87, LUCAS SALAZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: AL NORTE: 32.00 + 11.10 metros, linda con Darío Sierra y Juan de Jesús; AL SUR: 21.10 + 19.90 metros, linda con José Hernández y Palenón Escabante; AL ORIENTE: 22.30 + 9.35 + 30.00 metros, linda con Calle Benito Juárez y Juan de Jesús; AL PONIENTE: 51.50 metros, linda con Palenón Hernández. Superficie aproximada: 1,694.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Lerma de Villada, México, a 25 de Febrero de 1987.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1138.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 311/987, PABLO VILCHIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 13.00 metros, con Sara Contreras; ORIENTE: 13.00 metros, con Armando Pineda; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Hidalgo. Superficie Aprox.: 169.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. -Valle de Bravo, Méx., a 18 de Marzo de 1987.-El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1196.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

Exp. 107/87, ANDRES VAZQUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NORTE: 66.80 metros, con Emilio Vázquez; SUR: 69.50 metros, con Antonio Carmona; ORIENTE: 66.90 metros con Juan Sánchez; PONIENTE: 62.00 metros, con Manuel Marcos. Superficie: 4,392.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.
1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 108/87, ANDRES VAZQUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NTE.: 85.00 metros, Antonio Carmona; SUR: 97.00 metros, Lucía Sánchez; OTE.: 79.40 metros, Eleuterio López; PTE.: 18.00 metros, 23.00 metros, 18.60 metros, 18.00 metros, 43.50 metros, con Pablo Vázquez, Emilio Vázquez, Andrés Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.
1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 109/87, PABLO VAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Clemente Díaz; SUR: 54.80 metros, con José Carmona; OTE.: 67.00 metros, con Toribio Vázquez; PIE.: 45.00 metros, 52.20 metros, con Clemente Díaz. Superficie 5,560 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.
1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO
CHALCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Claudia Velarde Robles. Notario Público No. Uno, Chalco, Méx.

Por escritura No. 13,635 de fecha 20 de febrero del año en curso pasada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria del señor Pablo Suárez López, en la cual el señor Justino Suárez Calvo, acepta la herencia para la cual fue instituido reconociendo sus derechos hereditarios así como la validez del testamento, aceptando el cargo de albacea y manifestando que procederá a formular el inventari de los bienes de la sucesión.

Chalco, México, Marzo de 1987. Lic. Claudia Velarde Robles.—Rúbrica. Notario No. Uno, Chalco, Méx.
1053.—19 y 30 Marzo

**NOTARIA PUBLICA No. 13
TEXCOCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Por escritura número dos mil setecientos nueve, veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, ante el suscrito notario, los señores CONSUELO GALVEZ CUELLAR, TERESA GALVEZ CUELLAR, ROSALIA GALVEZ CUELLAR y ALFJANDRO

GALVEZ CUELLAR, reconocieron la entera validez del testamento otorgado por el señor DAVID GALVEZ COYT, aceptaron la herencia instituida en su favor; y la señora CONSUELO CUELLAR MUNGUIA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, manifestando que procedió a formular el inventario de los bienes.

Por escritura número cuatro mil doscientos ochenta y siete, de veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, también ante el suscrito notario, y en virtud de que la señora CONSUELO CUELLAR MUNGUIA falleció, los herederos nombraron como albacea a la señora CONSUELO GALVEZ CUELLAR.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAUL NAME NEME. —Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 13
DEL DTO. DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.
1059.—19, 30 Marzo.

PROMOCIONES CAMPESTRES, S.A. DE C.V.

P R E S E N T E

CUAUTITLAN, MEX.

Se convoca a los señores accionistas de "PROMOCIONES CAMPESTRFS", S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en Primera Convocatoria a las 16:30 horas del jueves 23 de abril de 1987, en el Club de Golf La Hacienda, S.A., ubicado en Ex-Hacienda San Mateo Tecoloapa s/n., en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a).--Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
- b).--Ratificación del convenio de 1976 y cumplimiento del mismo.
- c).--Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración y gestiones para la venta del predio de 60 hectáreas.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en una institución bancaria dentro o fuera del país, a más tardar 24 horas antes de la hora fijada para la reunión, extendiéndose al depositante una constancia de recibo que le servirá de credencial. Los señores accionistas podrán concurrir personalmente o mediante apoderado designado por carta poder, salvo que no podrán fungir como apoderados los Consejeros o Comisarios de la Sociedad.

En caso de no llevarse a cabo la Asamblea en la primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las 17:00 horas del mismo día.

Cuautitlán, Estado de México, a 17 de Marzo de 1987.—Patricia Ahuja, Comisario.—Rúbrica.
1199.—30 Marzo.

**C. DIRECTOR DE LA GACETA
DE GOBIERNO EN EL ESTADO,**

P R E S E N T E:

El suscrito LICENCIADO RAMON DIEZ GUTIERREZ SENTES, Notario Público número 16 de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en Avenida Primero de Mayo Número 11-361, Cd. López Mateos en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, ante usted atentamente comparezco:

Con la intervención del suscrito se tramita la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL ROMERO MADRID y según acta número 4021 - - - de fecha diez de marzo de 1987 radicó la referida sucesión la señora DOÑA LUZ CORTES ESTRADA DE ROMERO como Única y Universal Heredera del de cuijus, aceptando la herencia y reconociendo sus derechos hereditarios.

Asimismo, dicha persona aceptó el cargo de Albacea y profesó su fiel y legal desempeño manifestando que procederá a la formulación del inventario respectivo.

Atentamente.—Atizapán de Zaragoza, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—Lic. Ramón Díez Gutiérrez S., Notario Público Número 16 —Rúbrica.

Publiquese 2 veces por cada 7 días.
1187.—30 Marzo y 8 Abril.



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PODER EJECUTIVO

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley referida.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el concurso mayor que a continuación se describe.

No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y MATERIALES	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS	
			DIA	HORA
1	Línea blanca y artículos para el hogar.	Dirección de <u>Pre</u> <u>ven</u> <u>ción</u> y <u>Rea</u> <u>da</u> <u>p</u> <u>ta</u> <u>ción</u> <u>S</u> <u>o</u> <u>c</u> <u>i</u> <u>a</u> <u>l</u> .	7-ABRIL-87	11:00 Hrs.

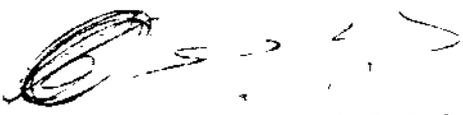
B A S E S

1. Estar registrados y/o tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
2. El giro comercial de los participantes deberá comprender los materiales descritos anteriormente.
3. La adquisición de los bienes y materiales, motivo del concurso a celebrarse, habrá de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
4. La carpeta del concurso, que contiene las descripciones y especificaciones de los bienes descritos anteriormente, podrán entregarse a los participantes a partir del día 27 de marzo de 1987, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros de la Dirección de Recursos Materiales.

5. Los interesados en participar deberán proporcionar sus propuestas bajo los mecanismos de financiamiento y contado; para el primer caso, negociar ante la Secretaría de Finanzas las condiciones de la operación, comunicándose con el Ing. Francisco Grande Tejada, a los teléfonos 5-33-43-96 o bien, presentarse en Río Poo No. 122, colonia Cuauhtémoc México, D.F.
6. Las cotizaciones relativas a este concurso deben entregarse en sobre cerrado, durante los días 30 de marzo al 3 de abril de 1987, de las 10:00 a las 14:00 horas, garantizando sus propuestas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del importe cotizado, previa inscripción de participación en el concurso, en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de esta Dirección.
7. El acto de apertura de ofertas y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y la hora señalada, iniciando puntualmente su celebración por lo que después de esta hora no se admitirá la participación de ningún proveedor, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, ante la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1987.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



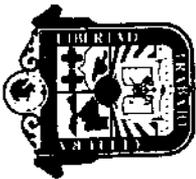
C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL 9 AL 13 DE MARZO DE 1987



ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1806-01/87	INSCRIPCIONES INDUSTRIAS MEDICAS MEXICANAS NARCOMED, S. A. DE C. V. DRAFTING DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. DE C. V.	0781-05/87	REINSCRIPCIONES BECERRIL Y CIA., S. A. DE C. V.
1807-01/87		1130-04/87	DISTRIBUIDORA HECAR, S. A. DE C. V.
1808-01/87		0280-06/87	A. H. ROBINS DE MEXICO, S. A. DE C. V.
		1367-03/87	GLAVI, S. A.
		0010-06/87	PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA LA CONS- TRUCCION, S. A. DE C. V.
		0423-06/87	SELMEC EQUIPOS INDUSTRIALES, S. A. C.V.
		0338-06/87	COLCHAS Y TEJIDOS DE FANTASIA, S.A. DE C. V.
		0212-06/87	PRODUCTOS CIENTIFICOS, S. A.
		0180-06/87	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A. C. V.
		1278-03/87	ASEGURADORA MEXICANA, S. A.
		0161-06/87	SYNTEX, S. A.
		1201-04/87	MAKIMEX, S. A. DE C. V.
		1452-03/87	PLACAS DE MEXICO, S. A. DE C. V.
		1776-02/87	D. P. E. COMPUTACION, S. A. DE C. V.
		1347-03/87	DISTRIBUIDORA CENTRAL ROYAL, S. A. DE C. V.
LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ			
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA Vº 87 DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES P. CARLOS LANGARICA ARREOLA			



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL _____

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
		0014-06/87 1247-03/87	FARMACEUTICOS LAKESIDE, S. A. DE C.V. LIBRERIA Y PAPELERIA LA CARPETA, S. A.
LIC. MA. DEL C. GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ			
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

2 1000 02102 86 05

1222 30 Marzo



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 2 DE MARZO AL 6 DE MARZO DE 1987

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 124, 128, 130, 135			CONCEPTOS		IMPORTES
PROGRAMA ALMACEN GENERAL			MONTO COTIZADO		\$ 878'816,042.93
CONCURSOS CELEBRADOS 4			IMPORTE DE CONCURSO		\$ 644'299,845.65
IMPORTE TOTAL \$ 644'299,845.65			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PÉSOSES.		\$ 285'952,332.27
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		30.73 %
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
20	MATERIAL DE COMPUTACION.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.	80,500.00	0.17
			MODRE BUSINESS FORMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	42'728,135.00	82.33
			NOTYFORMAS, S.A. DE C.V.	9'085,622.00	17.50
21	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO. REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES.	GRUPO PLIEGO, S.A.	37'399,868.85	6.85
			CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	65'927,095.25	12.06
			PAPELERA GENERAL, S.A.	87'213,950.00	15.95
			ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A.	58'079,155.00	10.62
			CASA BERNSTEIN, S.A. DE C.V.	5'127,735.00	0.94
			PROVEEDORA DE PAPELERIAS S.A. DE C.V.	5'317,615.50	0.98
			CONSORCIO PAPELERO IRIS S.A. DE C.V.	3'808,939.30	0.70
			GRAF 1 PAPEL, S.A. DE C.V.	41'607,000.00	7.61
			PAPELERIA LA CARPETA POLIETILENO Y CARBON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	28'852,960.00	5.28
			LIBRERIA Y PAPELERIA LA CARPETA, S.A.	29'237,500.00	5.35
			OLYMPIA MEXICANA, S.A.	6'651,690.00	1.22
			MERCERIA Y PAPELERIA LA LUZ, S.A.	18'340,000.00	3.36
			PROVEEDORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS PARA OFICINA, S.A. DISTRIBUIDORA SAN RAFAEL, S.A. DE C.V.	7'146,674.00	1.31
			SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.	244,036.00	0.04
			406,860.00	0.07	
14'581,565.00	2.67				
GESTETNER, S.A. DE C.V.	374,850.00	0.07			
PAPELERIA ATHIE, S.A. DE C.V.	3'060,920.00	0.56			
KEDPS 2000, S.A.	132'333,622.00	24.21			
DISTRIBUIDORA PAPELERA OFISA, S.A. DE C.V.	840,000.00	0.15			
24	HERRAMIENTAS Y MATERIAL ELECTRICO	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	ELMEX SISTEMAS DE ILUMINACION, S.A. DE C.V.	18'268,893.00	49.68
			MAGAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	7'215,005.00	19.61
			MATERIALES ELECTRICOS NOVA, S.A.	6'742,600.00	18.35



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL _____ AL _____ DE 1987

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS

REQUISICION (ES)		CONCEPTOS		IMPORTES	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO	\$		
		IMPORTE DE CONCURSO	\$		
CONCURSOS CELEBRADOS		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$		
IMPORTE TOTAL \$		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE			%
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
			ELECTROFER NO. 1 REPRESENTACION BUZKAI, S.A. FORREMEX MARTINEZ BARRANCO HNOS. S.A. DE C.V.	1177,748.00 1143,008.00 699,257.75 576,412.00	7.81 5.96 1.90 1.73
27	MATERIAL ELECTRICO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	LUMO DINAMICO, S.A. REPRESENTACIONES ELMEX, S.A. DE C.V. MATERIALES ELECTRICOS NOVA, S.A. DE C.V.	5195,040.00 2,308,590.00 82,300.00	66.14 29.19 9.73
	SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE	ALIEN T A M - 4 7 F COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES	SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE		
	<i>[Signature]</i> C.P. JOSE MANUEL GUADARRAMA		<i>[Signature]</i> C.P. BENJAMIN TELIEZ		
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION			
		<i>[Signature]</i> C.P. CARLOS LANGARICA ARREDOLA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscriptores del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público